

Expediente: ID 20.573/2010.
Interesado: Pablo Mozas Matas.
Último domicilio conocido: Avda. de los Pintores, núm. 8, portal 4, ático C. Código: 29720, La Cala del Moral (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de expedición de carné de instalador de fontanería.
Fecha del acto: 30.11.2010.

Expediente: ID 20.586/2010.
Interesado: Antonio Leónides Montanary Morales.
Último domicilio conocido: C/ Decano Juan José Delicado, núm. 16, 3.º C. Código: 29013, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de expedición de carné de instalador de fontanería.
Fecha del acto: 30.11.2010.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 10 de enero de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 10 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican requerimientos de documentación.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los requerimientos de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID 20.604/2010.
Interesado: Crispulo González Holgado.
Último domicilio conocido: C/ Edison, núm. 5. Políg. Ind. de Estepona. Código: 29680, Estepona (Málaga).
Acto que se notifica: Requerimiento de documentación para la obtención del carné de operador maquinaria minera.
Fecha del acto: 30.11.2010.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para aportar la documentación requerida. En caso de no atenderse el requerimiento, se les tendrá por desistido de su petición, de acuerdo

con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa Resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 10 de enero de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 10 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican resoluciones de desistimiento.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos las comunicaciones de las resoluciones de desistimiento que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID. 19.311/2010.
Interesado: Alfonso Ponce Sepúlveda.
Último domicilio conocido: C/ Virgen del Amor, 5. Código: 29568, Zalea-Pizarra (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de expedición de carné de instalador en alta tensión.
Fecha del acto: 24.11.2010.

Expediente: ID. 20.450/2010.
Interesado: Francisco José Morales Rojas.
Último domicilio conocido: C/ Edison, núm. 5, Políg. Ind. de Estepona. Código: 29680, Estepona (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de expedición de carné de operador de maquinaria minera retroexcavadora.
Fecha del acto: 3.12.2010.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 10 de enero de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.